

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2018-1307 *Masa salarial del personal laboral para 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada en fecha 22 de diciembre de 2017, ha aprobado la masa salarial para el personal laboral que asciende en el ejercicio 2018 a 461.380,00 euros.

San Vicente de la Barquera, 6 de febrero de 2018.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2018/1307